

**CONFIRMACIÓN PRESENTACIÓN INFORME SOFTWARE LEGAL VIGENCIA 2022**

Respetado(a) Usuario(a):
Leyder Fabián Hurtado Mosquera
COLEGIO MAYOR DEL CAUCA
Popayán (Cauca)

Le informamos que luego de verificar en nuestros archivos, se encontró que efectivamente el 16-02-2023 usted remitió ante la Dirección Nacional de Derecho de Autor, con éxito el informe de software legal, con los siguientes datos:

Orden	Territorial
Sector	Educación
Departamento	Cauca
Municipio	Popayán
Entidad	COLEGIO MAYOR DEL CAUCA
Nit	891.500.759-1
Nombre funcionario	Leyder Fabián Hurtado Mosquera
Dependencia	Oficina Asesora de Control Interno
Cargo	Jefe Asesor de Control Interno
1. Con cuantos equipos cuenta la entidad	762
2. El software se encuentra debidamente licenciado?	Si
3. ¿Qué mecanismos de control se han implementado para evitar que los usuarios instalen programas o aplicativos que no cuenten con la licencia respectiva?	Como mecanismo se dispone en todos los equipos una cuenta de administración con su debido password exclusiva para personal autorizado (proceso TIC); las demás cuentas no tienen permisos de instalación. También, se cuenta con un sistema de información con el que se lleva el control del licenciamiento. Por otro lado, se realiza mantenimiento preventivo constante tanto de software como de hardware a todos los equipos de la Institución.



MINISTERIO DEL INTERIOR

4. ¿Cuál es el destino final que se le da al software dado de baja en su entidad?

Son aproximadamente el 90% de las licencias software Institucionales, en su gran mayoría académicas que se adquieren a través de renovación por periodos de un año evitando dar de baja licencias, por el contrario, se evalúa cada periodo si hay la necesidad de actualizar a la versión reciente. El 10% de las licencias son perpetuas y se encuentran en uso.



Dirección Nacional
de Derecho de Autor
Ministerio del Interior

Cualquier otra inquietud estaremos atentos a responderla a través del número telefónico (571) 7868220 ext. 1114, o al correo electrónico info@derechodeautor.gov.co

Se ha enviado una copia al correo registrado: controlinterno@unimayor.edu.co